

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPEDICIONES EL PIGUAL S.A.

Informe y Análisis financiero por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009

1.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la Compañía Expediciones El Pigual S.A., nombrada por la Junta General de Accionistas celebrada el 05 de Octubre del 2006, notificada mediante oficio Nro. 001 del 05 de Octubre del 2006; y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento el siguiente informe financiero sobre el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2009.

2.- OBJETIVO

Realizar un seguimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio; así como, expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, obligaciones tributarias, laborales, legales y reglamentarias por parte de la Administración de la Empresa.

3.- ASPECTOS GENERALES

En el período: 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2009, la Empresa registra Ingresos por \$ 3.053,47. Estos ingresos han permitido atender los costos y gastos de operación, aportes gremiales, depreciación de activos fijos y otros gastos administrativos, generando al final del período una utilidad repartible de \$ 4.65

4.- OPINIÓN

En mi opinión, la Administración de Expediciones El Pigual S. A., ha cumplido con las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su Directorio.

Se ha procedido revisar el Balance General de la Empresa al 31 de Diciembre del 2009, el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Fondos por el período, los mismos que son de responsabilidad de la Gerencia General.

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Expediciones El Pigual S.A., al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, el patrimonio de sus accionistas y flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y los Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados en la República del Ecuador.

Índices Financieros

Los índices y análisis financiero vertical, indican la eficiencia de los administradores y personal operativo.

Capital de Trabajo

Son los recursos disponibles que mantiene la Empresa, luego de haber cubierto las obligaciones en el corto plazo:

Activo Corriente/Pasivo Corriente = Capital de Trabajo

$$7.965,32 - 200,28 = 7.765,04$$

Índice de Solvencia

Representa la capacidad de pago de las deudas a corto plazo en su vencimiento, sin necesidad de recurrir a utilizar recurso extraordinario.

Activo Corriente/Pasivo Corriente = índice de Solvencia

$$7.965,32 / 200,28 = 39,77$$

Significa que la Empresa al 31 de diciembre del 2007, dispone de \$ 39,77 por cada dólar de obligaciones a corto plazo.

Rentabilidad sobre el Patrimonio

Este índice refleja el rendimiento obtenido en un período de tiempo, frente al patrimonio de los accionistas.

Utilidad Neta / Patrimonio = Rentabilidad sobre el Patrimonio

$$4,65 / 8.811,89 = 0,0005276$$

Significa que por cada dólar invertido, se ha obtenido una utilidad neta de \$ 0,0005276.

Rentabilidad sobre los Activos

Mide la capacidad de generar rendimientos, como resultado de la utilización de los Activos totales.

Utilidad Neta / Activos totales = Rentabilidad sobre los Activos

$$4,65 / 9.012,17 = 0,00051594$$

Este índice representa la eficiencia en el manejo de los recursos invertidos.

Rentabilidad sobre Ventas

Es la relación entre las utilidades netas del Ejercicio frente al total de ventas, es decir, es la proporción de utilidad generada por cada dólar vendido.

Utilidad Neta / Ventas = Rentabilidad sobre ventas

$$4.65 / 3.053,47 = 0,0114747$$

Representa que por cada dólar ingresado por ventas, se ha obtenido una utilidad neta de \$ 0.0015228

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Los administradores de la compañía, han cumplido sus obligaciones con apego a las normas legales, estatutarias y de acuerdo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio.
- Los controles internos administrativos y financieros implantados por la Administración son adecuados, permitiendo salvaguardar los intereses de la Empresa.

Recomendaciones

- Adoptar nuevas políticas de promoción y publicidad con la finalidad de incrementar el volumen de ventas, utilizando de mejor manera el capital de trabajo que dispone la Empresa, el mismo que se halla subutilizado, por lo que los índices de rentabilidad sobre Ventas y sobre Activos son mínimos.

Atentamente,



Sra. Susana Freire

COMISARIA REVISORA EXPEDICIONES EL FIGUAL S.A.

